



PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
PRIMER CICLO 2017 – 2020
SEGUNDO CICLO 2021 - 2024

Para nuestro Colegio, es importante que nuestra comunidad educativa sea testigo y participe de las múltiples prácticas que realizamos siempre con la intención de mejorar el proceso de aprendizaje de todos los alumnos y alumnas. De acuerdo a lo anterior, y como ya es conocido, desde el año 2017 nuestra institución educativa comenzó a desarrollar un Plan de Mejoramiento Educativo (P.M.E.), válido por un proceso de cuatro años (adscrito a través del Convenio firmado con el Ministerio de Educación y regulado por la Ley de Subvención Educacional Preferencial: Ley 20248).

En el marco de nuestro Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento, queremos recordar y socializar con nuestras familias bolivarianas cuáles son nuestros objetivos estratégicos, a desarrollarse en un plazo máximo de cuatro años. Cabe destacar que los objetivos estratégicos que planteamos en el primer ciclo de PME serán re-evaluados y modificados, si así es necesario, pero siempre manteniendo la esencia del ciclo inicial: trabajar en pos de una enseñanza integral y de excelencia para todos nuestros estudiantes.

Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> •a) Mejorar las prácticas docentes, a partir de la implementación de capacitaciones, acompañamientos y asesorías, para desarrollar procesos de enseñanza inclusivos que generen aprendizajes significativos en los estudiantes. •b) Fortalecer los procesos de aprendizaje - enseñanza, con énfasis entre los niveles de 3° a 6° Básico, en las diversas áreas de estudio, acentuando Lenguaje y Matemática, para potenciar habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas.
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> •a) Implementar estrategias de revisión y difusión del P.E.I. con todos los estamentos del colegio, para generar una cultura institucional sistémica que contribuya en la conformación de la identidad bolivariana y al desarrollo de aprendizajes significativos y efectivos en nuestros estudiantes. •b) Mejorar la sistematización de los resultados institucionales, pedagógicos y de ambiente escolar para implementar acciones efectivas en la gestión educativa, promoviendo así metas, prioridades y formas de trabajo comunes a toda la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> •a) Promover y desarrollar la formación ciudadana de los alumnos de nuestro colegio con acciones que permitan vivenciar un ambiente preventivo y de sana convivencia, logrando un compromiso de todos los actores de la comunidad educativa. •b) Desarrollar Programas y acciones de intervención en conflictos entre los integrantes de la comunidad educativa, para resolver problemáticas detectadas y lograr la resolución pacífica de estas de manera educativa y pedagógica, generando un ambiente de sana convivencia.
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> •a) Promover el desarrollo profesional docente constante, a partir de un plan de apoyo que considere capacitaciones, acompañamientos y facilitación de recursos pedagógicos -didácticos, los cuales permitan el mejoramiento de las prácticas educativas para potenciar el aprendizaje integral de todos los estudiantes.

Frente a este informativo, le solicitamos que pueda firmar el apartado solicitado con los datos requeridos. Como se mencionaba anteriormente, su apoyo como parte de esta Institución Educativa es esencial.

Saludos Cordiales
DIRECCIÓN COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR

Yo _____ (nombre y apellido), Rut _____,
Apoderado del alumno(a) _____ (nombre de su
pupilo), del curso _____, tomo conocimiento del Plan de Mejoramiento Educativo del Colegio Simón
Bolívar.

Firma Apoderado(a)